

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 12, Teléfono 59.

GERENTE:

SANTIAGO CAMARASA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.



Al CONTADO y á PLAZOS de 25 pesetas mensuales. Remito el nuevo precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. Contiene 24 modelos distintos y para todos los gustos, á PRECIOS DE FÁBRICA, con últimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Grandioso surtido de accesorios baratísimos.

Cámaras á 5 ptas.—Cubiertas á 10 íd.

Representante:

GÜIDO GIARETTA

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 11.—MADRID

ANÍS DEL MONO

Vicente Bosch

BADALONA

Firma: Bosch C.^{ia}

Merced, 10.—Barcelona.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etc., los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

AVISO IMPORTANTE

Almacenes TALAVERA Y GOMEZ

ZOGODOVER, 1, 2 y 3

TOLEDO

Desde el 1.º del corriente ha abierto una sección económica, liquidando parte de las existencias de verano á precios baratísimos.

Sucursales en Aranjuez y Saelices.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS

= Casa fundada en 1840. =

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 2 á 9 y de 3 á 6.

SALCHICHERÍAS

— DE —

EDUARDO BAYO

Casa Central: Zogodover, núm. 45.

Sucursal: Comercio, 19.

TELÉFONO 98.—TOLEDO

En esta casa se acaban de recibir los tan renombrados chorizos de lomo extremeño, lomo en tripa, longaniza, jamón avilés y gallego, salchichón de Vich y chorizos de Candelario, á 2,50, 2,75, 3,50 y 4,50 pesetas docena.

V.^{da} de Mariano Ortiz.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.
Sillerías de todas clases y estilos.
Pianos.— Máquinas para coser y bordar «Nauman».
Máquinas para hacer calceta y demás géneros de
punto «Claes».

VENTA Á PLAZOS Y AL CÁNTADO

7. Sinagoga, 7.-Toledo.-Teléfono 1.

Taller de Carpintería, Ebanistería
y sarcófagos de lujo.

DE

Lamberto Aguirre

DOS CODOS, 3.-TOLEDO

Tapicería, adorno y decoración.
Entarimados, parques y cuanto concierne al Arte.
Sarcófagos de pino, nogal, caoba, cedro, ébano
y palosanto, tallados de gran lujo.

AGUIRRE.-Dos Codos, 3.

Café Español.

Ramón G. Medina.

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

TOLEDO

TELEFONO 222

FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La más importante de la provincia.

Joaquín Camarasa y Compañía.

Ave Maria, núm. 1.

TOLEDO

Academia Politécnica.

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con
DOCE PROFESORES titulados en todas las fa-
cultades, y en él se cursan las carreras siguientes:

DERECHO, MEDICINA,
FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFÍA Y LETRAS
MAGISTERIO Y COMERCIO

Preparación para Telégrafos, Correos, Estadística,
Bachillerato, Aduanas y Banco.

IDIOMAS por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

Callejón de San Pedro, núm. 7.-Toledo.

Zapatería. Hay que convencerse, para
calzarse con gusto y economía la

CASA DE ARAQUE

Comercio, 30.-Toledo.

MAQUINA DE ESCRIBIR AMERICANA PORTÁTIL

«BENETT»

La mejor y la más económica.

Es la máquina ideal, solo pesa 5 libras con caja y
todo, mide 11 pulgadas á través, 5 pulgadas del
frente al respaldo y 2 pulgadas de alta.

Tiene menos de 250 piezas, contando cada resorte
y tornillo, mientras que las máquinas de escribir
grandes tienen más de 2.000 piezas. Es la única má-
quina de escribir de precio bajo que imprime por
medio de una cinta entintada.

Hecha de acero, escribe y se garantiza lo mismo
que las que cuestan 1 000 pesetas.

Precio: 150 ptas.

SE VENDE Á PLAZOS

Dirigirse á D. Francisco Mata, Cuesta de los Pas-
cuales, Toledo.



TOLEDO

Café

Torrefacto

«Toledo»

Pedido en

todas partes.



Director: LUIS ALCUBILLA

Publicación semanal.

Gerente: SANTIAGO CAMARASA

La fiesta del mar=

tes. ◆◆◆◆◆
para tratar del modo de conmemorar dignamente el VII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

D. Juan Moraleda y Esteban, a quien Toledo nunca pagará lo mucho que trabaja por desentrañar su arte glorioso y su historia brillante, expuso la necesidad de celebrar esta fecha histórica al menos con una humilde velada literaria, ya que, por la premura de tiempo y la escasez de medios, no sea posible concederla la fantuosidad y ostentación que requiere. Todos los allí presentes prometieron prestar su incondicional apoyo, desplegando tal actividad en sus gestiones, que a pesar de las dificultades apuntadas, han conseguido, la cooperación importante de valiosos elementos que contribuyan a engrandecer este acto conmemorativo.

Tomarán parte en la velada Literario-Musical, que tendrá lugar a las nueve y media de la noche del próximo martes 16, en el Instituto General y Técnico, además de otras muchas personalidades que todavía no han contestado, los siguientes señores: D. Manuel Castaños, D. Arturo Garcés, D. Ventura Reyes, don José Campoy, D. Federico Lafuente, D. Juan Moraleda, D. Adolfo Aragonés, D. Agustín Rodríguez, D. Javier Soravilla, nuestra distinguida colega señorita Francisca Permuy y nuestro querido compañero D. Santiago Camarasa, que lleva la representación de la Prensa.

El distinguido y bizarro Coronel Director de la Academia, ha cedido la escogida banda militar, que amenizará los intermedios. Presidirán las autoridades civiles y militares. Asistirán nutridas representacio-

nes del Claustro de Catedráticos, Academia de Infantería, Seminario Conciliar y demás doctas Corporaciones y Sociedades.

Embellecerán el acto con su presencia, bellísimas y elegantes damas.

Organizada por la Prensa, esta velada, que será pública, promete ser una agradabilísima fiesta, culta y brillante.

Es vergonzoso. ◆

nuestro Ayuntamiento.

Creo a mis lectores lo suficientemente enterados, unos por mi compañero «Un vecino de Toledo» en su sección «Ladrar a la Luna» y otros por haberlo visto, que en la Puerta de Visagra, y donde mal consentido, venía existiendo una pequeña barraca (fábrica de churros) que en más de una ocasión, y hace bastante tiempo, a diferentes Alcaldes se les ha querido hacer ver ya por medio de algún periódico toledano, ya por conversaciones particulares con dichos Alcaldes de personas respetabilísimas y amigas del arte (conozco varios casos), el contraste tan ridículo que venía haciendo la susodicha barraca y lo mucho que significaba en desdoro de tales Autoridades, el consentimiento de semejante profanación en nuestros monumentos antiguos.

Pues bien, en vez de dar las órdenes oportunas para hacer desaparecer el cajón de referencia, otorga nuestro Ayuntamiento el permiso para que aquella barraca sea ensanchada y construída con mayor solidez, hasta el punto que en la forma que hoy lo está constituye una finca urbana; la cual, si bien ahora puede ser demolida a la mínima indicación del Ayuntamiento, luego, y pasado el número de años que la

Realmente así sucede, en la mayor parte de los asuntos que sean de la competencia de

Ley señala, darán derecho al dueño para que tal finca sea respetada, y lo que hoy constituye un permiso, mañana constituirá una imposición; por más que ya existe ésta, pues si mañana se impone la Ley, hoy se impone.... silencio a los señores Concejales, con alguna recomendación más o menos *significativa*, sea en el asunto que quiera. ¡Qué asco!

La barraca reformada lo está con todo el confort que una churrería en estas condiciones puede tener, de no estar allí hasta creo me gustaría; pero su construcción moderna en un sitio semejante hace doblemente el ridículo y es muchísimo más significativo el contraste, cosa que quiero haceros ver y conmigo un sinnúmero de personas, señor Alcalde y Concejales, ya que vosotros no podéis verlo. ¡Bastante desgracia tenéis!

¿No os parece verdaderamente lamentable que al ser visitados por tanto extranjero y forastero como visitan nuestra hermosa ciudad, éstos tomen fotografías de la referida Puerta de Visagra y aparezca a su pie un casucho de esa índole, que tanto descomponen adosado a los muros construídos en el siglo XVI, lo que da lugar a conjeturas de que no somos dignos? ¿No os parece, respetabilísimo señor Alcalde y demás Concejales, que esto se puede subsanar trasladando el referido barracucho unos metros más allá, con lo cual se consigue favorecer el golpe de vista que ofrece la hermosa Puerta y no perjudicar a un industrial, que quizá no tenga otro medio de vida y al cual verdaderamente no culpo por varias y poderosísimas causas? ¿No os parece razonable lo expuesto? Es de suponer que sí, pues por poco que sea, algo debéis tener que os lo haga comprender.

Si el Ayuntamiento, como acostumbra en todas aquellas cuestiones que son de verdadero interés para la capital, tomase estas justísimas razones despreciativamente, sin hacer el menor caso de ellas, es mi opinión, que la Comisión de Monumentos, se oponga tenazmente a que por más tiempo continúe en el sitio de referencia la repetida churrería, puesto que ella es la encargada de velar para que todos nuestros monumentos antiguos permanezcan en la mejor conservación posible y sobre todo no sean violados de esa forma.

Supongo que una vez interesada la Comisión de Monumentos y el crecido número de personas que lo están por este asunto, no demorará el Ayuntamiento su solución, ni llegará a llamarnos *insidiosos y antipatriotas* si persistimos en ello.

Pudiera ser que al Ayuntamiento, *dado su sentimiento caritativo* ya demostrado, le fuera violento hacerle destruir al dueño de la finca la obra que recientemente ha construído, puesto que para él será gran perjuicio y puesto que él lo ha hecho con el consentimiento debido, pero indemnizándole y concediéndole otro terreno donde a nadie ni nada se perjudique está solucionado, quedando todos contentos y agradecidos, a más de merecer toda clase de encomios nuestro Alcalde y demás ediles, al atender a razones de verdadera importancia y que tanto dicen en su contra; pues si no habrán visto los perjuicios que esto ocasionaba, ahora lo ven y «de sabios es mudar de parecer.»

Baltasar.

¿Qué le parece al autor de la proposición para la banda municipal el asunto de la leche?

Que es.... tontería ocuparse de ello.

El asunto de la leche.

Es preciso, Sr. Alcalde, que se lleve con todo rigor el examen de las sustancias alimenticias que nos expenden, para evitar lo ocurrido el pasado martes en el barrio de Santo Tomé, donde fueron intoxicadas varias personas que tomaron leche a un vendedor de la misma, que diariamente viene de Layos a esta ciudad a vender su mercancía.

Como han sido varias las personas que han acudido a nosotros con objeto de que hiciéramos público este hecho, hemos procurado informarnos y recoger datos de verdadero interés, los cuales, al ser verídicos, merecen justo castigo.

He aquí, según nos comunican, lo ocurrido:

No ha muchos días, que al referido expendedor le fué analizada su mercancía por un funcionario del Ayuntamiento, el cual, en cumplimiento de su deber, viendo que la sustancia láctea no estaba en buenas condiciones para la venta, fué arrojada al arroyo e impuesta la correspondiente multa al vendedor con tal motivo. Pero como tenemos la desgracia de ser representados por Concejales ineptos, en su mayoría, el lechero de Layos, conociendo a quien había de dirigirse, acudió a un *buen* Concejal, y éste intervino para que al multado no se le haga efectiva la sanción impuesta, cosa que consiguió sin el menor esfuerzo, de la debilidad de nuestro Alcalde.

¿Le parece al autor de la degravación de las patatas y de la sopa, que cumplió con su deber el referido Concejal? ¿Es justo, Sr. Alcalde, que por una simple recomendación de todo un Sr. Concejal como el de referencia, se quite la autoridad a los empleados del Municipio, en perjuicio del vecindario a quien representan? ¿Es esta la manera de mirar por el pueblo y más, particularmente por los que le llevaron a ocupar un puesto en los escaños rojos?

Ya lo sabéis, vecinos de aquel distrito: en el momento que se anuncien nuevas elecciones, reelegir Concejales *buenos*; si estáis buenos para poder acercaros a las urnas electorales, pues a este paso.... *la vida es un soplo.*

Sergio Castellanos.

A Toledo.

Vergonzoso y triste, en verdad, para un hijo de Toledo, es contemplar el papel tan ridículo, tan insignificante que va a desempeñar ésta, en un tiempo, gloriosa ciudad con motivo del 7.º aniversario de la inmortal batalla de las Navas de Tolosa.

Varias provincias del reino, preparan brillantes fiestas, certámenes y concursos, desde hace algún tiempo poniendo en ello su mejor esmero y el entusiasmo que sus corazones nobles, de buenos españoles, amantes de las glorias patrias, sienten.

Algunos como los navarros, años ha, vienen pensando conmemorar la batalla que, tan trascendentales consecuencias tuvo para nuestra España, tanto bajo los puntos de vista social y económico como religioso y guerrero.

Si tanto entusiasmo siente una provincia que cuando reinó independiente su Rey Sancho el Fuerte, solo fué un secundador, si que también aliado, de la idea de nuestro Rey castellano Alfonso VIII ¿qué debía sentir la ciudad, centro de operaciones, donde

se reunieron las fuerzas de la cristiandad constituidas por las huestes de Pedro II de Aragón, Sancho el Fuerte de Navarra, Alfonso II de Portugal, los Arzobispos de Burdeos y Narbona, Obispo de Nantes, Conde de Benevento, Vizconde de Turena, Caballeros del Templo de San Juan, Calatrava, Santiago y otros magnates castellanos?

¿Qué lugar le corresponde a la ciudad cuna del Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, de donde salió para persuadir a todos los príncipes y magnates extranjeros, cuyo signo de victoria era la Cruz?

¿Que ignoras pueblo toledano, corte de Castilla, que en tu seno se concibieron tales proyectos, que fué tu rey el caudillo de esta batalla y que debido a tal no predominó de nuevo, en España la dominación Árabe?

¿Que ignoras lo que todos los años nos recuerda la Iglesia con la fiesta que titula Triunfo de la Santa Cruz?

¿Que ignoras que eres llamada a desempeñar el papel principal, a ser la primera en tomar parte en el regocijo de toda la nación?

No, no lo ignores. Aquellas épocas de gloria, aquellos días de triunfos, no puedes olvidarlos; tus calles, tus plazas, tus templos, tus viviendas, tus muros, tus alcázares, tus puertas coronadas de almenas, todo, todo tu recinto te está mostrando, pueblo indolente, lo que fuiste, y como maldición eterna, está haciéndote ver lo que eres.

No lo puedes ignorar, es que lo has olvidado, es que tu abandono te ha sumido en un profundo letargo, letargo de incultura tal, que llegas a permitir que esos recuerdos sagrados, esas veneradas reliquias de tiempos inmortales, se vean derruidas, demolidas y ultrajadas por mano más que criminal ignorante, que no tiene más historia ni más grandezas, que un puñado de monedas que sacadas cómo y de dónde sean, pueden, no sólo proporcionarles un modesto bienestar, sino hasta la satisfacción de sus vicios.

¡Raza insensata, raza degenerada, raza indolente! Tal vez me califiques de duro, más ¿qué merece el pueblo que no sólo no trata de conservar los signos gloriosos de pasadas grandezas, si no que las abandona, las destruye?

Ejemplo de ello tienes, en esa puerta nueva de Visagra, grandiosa obra de un, aún más grande Emperador, dejando que, no ya con sucias barracas, sino con edificio, de mampostería, enclavado en tus berroqueños tapias, atente a tu conservación y a tu bellzae.

¿No te has apercebido aún, que a una de las mejores obras de Berruguete, al angel que sobre esta puerta se haya guardándola, una chispa eléctrica le ha derribado una de sus alas y caída yace en tierra?

¿No ves como tantos y tantos monumentos, debido a tu abandono, a tu dejadez, la acción demoleadora del tiempo, los va haciendo desaparecer?

¿No te avergüenzas de que un hijo tan preclaro y amante de tu inmortal historia, como D. Juan Moraleda haya de avisarte que llegan fechas de imperecedero recuerdo y que inteligencias hermanas a la anterior cuales son la del hoy Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, D. Ramiro Fernández Balbuena y don Manuel Castaños tengan que ocuparse del desenterramiento y restauración de la puerta por la que Alfonso VI entró triunfante después de haberte conquistado?

¡Pueblo donde se ha mecido mi cuna, única Imperial ciudad, despierta, sal de tu sopor, trabaja, estudia en

esas páginas que a cada paso en tí hallas y ellas te enseñarán la cultura, religión, hidalguía y nobleza que en antiguos tiempos poseíste.

Anal.

El Sr. Alcalde, obrando como la Ley le ordena, ha cobrado a los Concejales de multas por faltar a las sesiones, lo siguiente:

Por la del lunes, faltaron 18..... 72 pesetas.

Por la del miércoles, faltaron 13..... 52 »

Total..... 124 »

Con esto ya hay para pagar la posada a todas las caballerías que continuamente están en la calle de la Sillería.

LADRAR A LA LUNA

Prosa rimada.

¡El cólera, señorito! ha dicho hace poco tiempo este misero mortal y vecino de Toledo, que pega en donde hace pupa si quier no hagan caso de ello. ¡El cólera, señorito! me voy a estar repitiendo para que no se repitan esos envenenamientos de Santo Tomé, por culpa de un concienzudo lechero que de un cuartillo hace tres de su bolsillo en obsequio. Si al delincuente en cuestión no se hace beber un cuenco de tres litros por segundo y no le declaran preso hasta que los urinarios no huelan mal en Toledo, ni aquí hay autoridades, ni cosa que huela a ello. Principio quieren las cosas...., y al presente ya tenemos como muestra esos botones para abotonar el cuerpo con baciluskok del gas.... para ir la estufa encendiendo.... Y al que se muere.... le entierran y aquí paz y después.... eso....

—Oye, Benito:

—¿Qué quieres?

—Tú que eres de Municipio,

¿Pa qué son esos endamios que arrean al frontespicio del Arco?

—¡Si serás bolo!

—¿No te las calao, Perico?

—¿Pa un telón de Cine?

—¡Bárbaro!..

tan alto...

—Pues no adevino...

Como veo que son palos tan delgaos y pintaicos de almazarrón, pues... verbena con charanga del hespicio y fuegos artificiales...

—¡Pero miá tú que eres listol!

Es pa el reló ¡cacho bestia!

—¿Pa el reló?

—Que el Municipio

va a poner.

—¿Pues qué es, gallina?

—No faltes a los prencipios de educación y respeto...

—¡Anda la órdiga!, Benito.

¿Y a quién falto yo?

—Es un chiste

el tuyo que me da hipo.

—¿No has dicho que va a poner?

Pues si pone... huevo fijo.

—Tú no entiendes de esas cosas.

—Soy peón de mano, chico.

¿Y qué quíes, si no soy más,
y más no alcanzo, Benito?..

—Lo que habías de alcanzar
era un ronzal por borrico.
Esos endamios de que hablas
son pa un reló de oro fino
con un campanario de ¡ole!..
y cadena de lo mismo...

—¿Pero será el campanario
pa campanas?..

—Miá, Perico,
que voy a darte un mamporro
en metá del ocipicio.

—Tendrá una campana... gorda...

—Y además el cinganillo
pa coro.

—¿Te quies callar?

—Me callo...; pero oye, chico,
¿y cómo van a subirlas?..

—¿El qué?

—Las campanas.

—Digo...

—¡Pues sabes que tiés razón,
no había en ello caído!..

—Por ese andamio, que nones,
que no las suben, Perico.

—¡Toma! Ya caigo en la cuenta,
pues la subirá... de fijo
ese Munsieur hecatombe
con su mono...plano... He dicho...

—Pues no pue ser de otro modo...

—¿Pues sabes lo que te digo?

—¿Qué?

—Que me huele a que no
ese munsieur es preciso.

—¿Por qué?

—Porque si no me equivoco
too se va a quedar lo mismo
esceto la maquinaria.

—¿Y el cimborrio?

—¿No es bonito?

—¿Y la campana?

—¿No es curra?

—¿Y el esferoide?

—¿No es fino?

Se da una mano de verde...
en lo de arriba, Benito,
una lechada en la casa,
otra de ocre al frontespicio,
y me río yo del Gallo
cuando brega por lo fino.

—Pero una campana sola...

—Pues ahí tienes, ¡cacho listo,
con una sola campana,
si llega el caso, Perico,
va a darse una campanada
que ni las de Costantino!

—¿Y quién será el encargado
del volteo?

—¿El Municipio?

Hasta el fin naide es dichoso.

—Tiés razón, digo lo mismo.

—Lo que fuere sonará.

—¡Como una traca, Benito!...

Después de darme un paseo ayer, sudoso y cansado, de Alcántara pasé el puente, y lo hice considerando que aquí como en todas partes todo se halla compensado, y afirmé mi pensamiento al ascender

paso a paso la escalera de Benegas, que es ascender al Calvario.

Hé aquí, pues, me decía, que todo está compensado. No tendremos en Toledo higiénicos urinarios; pero retretes, retretes en todas partes hallamos....

¡Ay, D. José, D. José!... Si usted hubiera pensado cuando pensó en la escalera (con acuerdo bueno y sabio) a lo que iba a destinarse, tira usted el bastón de mando y maldice de la sombra porque entonces fué guiado; pero lo que he dicho antes, todo aquí está compensado; usted construyó un retrete bueno y *por todo lo alto* a falta de evacuorios y de buenos urinarios. Cosas del mundo, don Pepe, calma y seguir barajando.... y no olvide que al que es bueno siempre le pagan..... a palos.

Un vecino de Toledo.

¿Ustedes no saben cuál es la causa por lo que no desaparecen las buñolerías instaladas en la Puerta de Visagra?

Pues es muy justa; porque dicen con razón los buñoleros, que también en las Casas Consistoriales se hacen buñuelos de vez en cuando y nadie protesta.

Pidiendo justicia.

Ha llegado a nuestros oídos las voces de una anomalía cometida hace tiempo en la Escuela Normal de Maestras.

Y nuestras plumas—un poco indiscretas como de periodistas y un mucho vehementes como de jóvenes—no saben callarlo.

Según rumores que han circulado insistentemente y a título de tal lo consignamos, se trata de que una señora profesora que desempeña un elevado cargo en dicha escuela, ha olvidado, siquiera halla sido por un momento, las disposiciones legales que rigen acerca de las materias de su ministerio sagrado, dando lugar a irregularidades que merecen seria censura.

Empezamos diciendo que han llegado a nuestros oídos estos rumores, ahora decimos que dudamos mucho de su veracidad porque no podemos creer que una señora profesora que lleva largos años desempeñando su difícil y honrosa profesión, cometa actos que caen fuera de la ley, que nadie mejor que ella debe conocer y saber aplicar.

Nosotros procuraremos enterarnos de lo que halla de cierto en el caso que se nos denuncia y tendremos mucho gusto en hacerlo público, rectificando, si como esperamos no adquiere plena confirmación, o rectificando y aprobando estos rumores, sin embajes ni eufemismos, pues cuando la razón nos asiste nos sobra pulmones para gritar.

EL CUENTO DE LA SEMANA

Color de rosa.

Bajo el amplio cenador del jardín, espiéndido de flores y cargado de aromas, se encuentran sentados en dos bancos contiguos Josefina y Carlos, que hablan quedamente, mientras una suave brisa orea sus rostros, despejando a la vez el ambiente de los caliginosos vapores de un ardoroso día estival.

Ella es morena, graciosa, esbelta y bonita; tiene diecisiete años; viste un elegante traje color de rosa. El es un buen mozo, apuesto, galante y ocurrente, a quien no le sirve de cortapisa el grado de parentesco que con ella le une para hacerla el amor.

Es la hora de la siesta.

Carlos.—Y bien, querida prima ¿no me dices nada? Nada se te ocurre que pueda demostrarme que te ha sido grata mi visita?

Josefina.—¿Y qué quieres que te diga? ¡Hay cosas que no necesitan demostración! Son tan evidentes como esos axiomas matemáticos que yo no acabo de comprender, pero que allá en mi colegio se empeñaba la madre superiora, en que aprendiésemos casi a viva fuerza y de memoria, ya que no necesitaban demostración.

Carlos.—¿Según eso, tú estás reñida con la ciencia de los números?...

Josefina.—¡Y con toda clase de ciencias! No llego a explicarme, no sé si debido a que será poco despejado mi cerebro, la falta que me pueda hacer conocer la fórmula del binomio de Newton, ni el peso específico de los cuerpos, la densidad de la atmósfera o cualquiera otra cosa por el estilo.

Yo soy así de franca. Creo que con saber lo que sé, si es que realmente sé algo, tengo suficiente para desempeñar mi papel en la vida. Al menos yo no aspiro a imitar a M^{de}. Curie, ni trato de distinguirme por mis conocimientos.

Con saber dirigir ordenadamente una casa, si algún día tengo que hacerlo, me conformo.

¡Y para eso tengo todavía muy buena maestra!

Carlos.—¡Ya lo sé; tu madre! La mejor que puedes tener; la que te ha iniciado en la senda de la virtud, la que te ha hecho comprender toda la grandeza de la santidad del hogar y todo el encanto de la vida apacible de dos almas nacidas para fundirse en una sola voluntad.

Josefina.—¿Y quién te ha dicho a tí eso?

¿Cómo sabes que yo comprendo así el vivir, y que no tengo otra opinión formada de la sociedad, del mundo y hasta de mí misma?...

Carlos.—¡Lo sé porque lo sé! el argumento es concluyente. Pero aunque así no fuese, lo sabría porque me lo dicen tus bellísimos ojos, porque lo adivino en tu divino semblante, por que la franca sonrisa que brotan entre tus sangrientos labios, revela que eres buena, que respiras santidad, y que sólo te anima el deseo de cruzar esta vida haciendo el bien y la felicidad del hombre que tenga la dicha de merecer tu cariño, del que sepa apreciarte en lo mucho que vales, si es que no es ello como yo creo, imposible de apreciar.

Josefina.—¡Estás inspirado, y galante en demasía! No creas sin embargo, que esto me desagrade; al fin y al cabo la lisonja siempre suele ser grata, aunque se aprecie como tal.

Carlos.—¡Pues siento decirte querida prima, que me has confundido lastimosamente!

¡Ni yo soy adulator, ni aunque lo fuera podría serlo contigo! La lisonja la emplea el que es aficionado a usarla, con quien exento de mérito y vacío de sentido, de ella se envanece para disfrazar ante sí mismo y con mayor razón ante los que se encuentran en su caso, su carencia de valer, ilustración y sentido común.

Así pues, contigo, no sería posible ser adulator, puesto que aun tratando de encumbrar tus virtudes y merecimientos, siempre resultaría insignificante cuanto se dijese ante la propia realidad.

Josefina.—Dado el parentesco que nos une, bien puedo admitir que tu afecto te haga hablar así. En otra persona, no sólo no lo admitiría sino que no dudaría de que estaba quedándose conmigo.

Carlos.—¿Y si fuese yo, el que desease eso último?

Josefina.—¡Pues lo sentiría, porque no puedo creer que seas capaz de burlarte de mí y me haría daño el convencerme de que estaba equivocada!

Carlos.—¡Es que no existe antagonismo entre tu modo de pensar y mi deseo!

Josefina.—¿Eres émulo de Novejarque?...

¡Porque es un enigma, que no comprendo!

Carlos.—¡Pues no es difícil de solucionar!

Piensas bien, toda vez que yo no sólo no soy capaz de burlarme de tí, sino que tampoco dejaría que nadie lo hiciera; pero esto no es obstáculo para que yo desee quedarme contigo, toda vez que mi mayor felicidad sería poseer tu cariño, ser tuyo, vivir por tí y para tí solamente.

Josefina.—¿Esto, si no me equivoco, es una declaración de amor en toda regla?

¿No es eso, Carlos?

Carlos.—Sí prima; es eso o la incertidumbre que al convertirse en realidad me mate, si no se trueca en la felicidad con que temerosamente sueño.

Josefina.—Ha sido una sorpresa tan a boca de jarro, que me ha dejado sin aliento para responderte.

Carlos.—Pues bien, reponte y contéstame; de tu palabra depende todo para mí.

Josefina.—¿Y si no quisiera contestarte?

Carlos.—¡Entonces no sé lo que haría! ¡Quizás matarme, interpretando tu silencio como falta de valor para darme una negativa!

Josefina.—¡Tentaciones me dan de poner a prueba tus palabras!

(Riéndose) Siquiera para convencerte de que no soy tan buena como te figuras.

Carlos (complacido).—¡No; eres aún mejor de lo que me había figurado; tu bellísima cara me lo demuestra!

¿No ves que esa sonrisa, no puede ser más que nuncio de mi felicidad?

Josefina.—¡Y de la mía!

Carlos.—¿Me quieres, querida prima, hacer un anticipo a cuenta?

Josefina.—¡Hay cosas que no se preguntan!

Carlos.—¿Tienes razón, chiquilla! (Se oye el estallido de un beso, a la vez que entran en el jardín varias amigas de Josefina que interrumpen el idilio).

¡Qué inoportunidad más grande!

Josefina.—¿Cual la de ellas, o la nuestra?

Carlos.—Las dos, o mejor dicho, ninguna; así como así, es conveniente hacer pequeños altos en el camino de la dicha.

La felicidad hay que saborearla despacio, para poder apreciarla debidamente.

Una de las amigas (a tiempo que entra con las demás en el jardín).

¿Hablabais, (*rectificando*) hablaban ustedes de la felicidad?

¿Deseo conocerla?

¿Cómo va vestida?...

Carlos.—¡De color de rosa!

E. Ortega Millán.

DEL TOLEDO INDUSTRIAL

La banca de los
Sucesores de A. Jiménez.

Si Toledo fuera una población fabril, una población verdaderamente comercial, la habiéramos visto estos

días, regocijada, celebrando un acontecimiento notable: la inauguración de una fuerte casa de banca.

Mas sin ser industriales los toledanos, están contentos y se felicitan; la alegría es general; los comerciantes, industriales y hombres de negocios, porque no desconocen el valor de la banca, porque no ignoran que esta es la base de sus negocios; los demás, porque ven que la casa citada, y principalmente la sección de Caja de Ahorros, viene a llenar una gran necesidad.

Sin duda ninguna, la sección mencionada, la Caja de Ahorros de los Sres. Jiménez, será un triunfo grandísimo.

La nueva casa de banca, es un establecimiento moderno, que al garantizar obtendrá un éxito enorme, no nos equivocaremos.

Conociendo la marcha de la casa, el creciente desarrollo obtenido en toda la provincia de Avila, en la que las necesidades del negocio, les hicieron montar una gran sucursal en Arévalo, que hoy trabaja muchísimo en todos los negocios bancarios, no podemos ocultar la satisfacción que tenemos, pues queriendo como queremos a nuestro Toledo, no lo demostraríamos, si permaneciéramos indiferentes con la nueva entidad financiera, que cuando empiece a trabajar en firme, merced a su gran crédito, reportará grandes beneficios a toda esta provincia castellana.

Al frente de la casa, dirigiendo el importantísimo negocio, están los Sres. D. César Jiménez y D. Isidoro López, muy jóvenes aún, con los cuales tuvimos el placer de conversar unos momentos y nos convencimos, de que bien puede prosperar su banca; son personas competentísimas y en plenitud de ideas e iniciativas nuevas, que no se arredran ante nada y solo desean ensanchar su cada vez mayor esfera de acción.

Son jóvenes, que ante sus iniciativas, no temen fracaso alguno, que ponen al servicio de ellas, todas sus energías y que solo les guía en sus asuntos al más seguro optimismo, por lo que la suerte, les depara el éxito franco que auguran y que merecen sus esfuerzos.

La casa Jiménez, no viene a competir con las demás bancas toledanas, viene a trabajar con ellas, a ayudarlas en su gestión beneficiosa para la industria, comercio y agricultura, a ensanchar su esfera comercial por toda esta provincia.

Las varias secciones de la casa, tales como, Banca, Bolsa, Cuentas corrientes con interés, Préstamos y cuentas de crédito, Caja de Ahorros, Depósitos, etc., funcionan perfectísimamente y con creciente éxito desde el 5 del actual, que fueron inauguradas.

Una vez más, a los repetidos señores les felicitamos sinceramente, como merecen los que amantes del desarrollo de los pueblos, eligen nuestra ciudad, para campo de sus operaciones, las que redundaran en beneficio de toda la provincia.

Sres. Jiménez y López, adelante, PATRIA CHICA que de veras ama a su patria chica, les ofrece su insignificante ayuda.

Reclamaciones y otros excesos.

de la noche, que es cuando más concurrida y transitada está dicha calle?

Sr. Lucía: Permítame le haga una pregunta:

¿Ha pasado Ud. por la calle del Comercio en las primeras horas

más concurrida y transitada está dicha calle?

Yo supongo que no, porque a Ud. no le hubiera podido pasar desapercibido el estado de suciedad que se encuentra, cosa que hubiera mandado limpiar enseguida.

Por si acaso ha pasado y lo ha hecho de prisa por sus múltiples ocupaciones, las cuales le llevaban distraído y no ha visto lo que allí ocurre, me creo muy complacido al comunicárselo, pues sé que Ud. no es de los que echan en *salvo roto* las advertencias que se le hacen.

Sin duda las caballerías que por allí pasan y como las Ordenanzas no lo prohíben, les ocurre llevar a cabo un acto de los que intervienen en la digestión y sueltan todas aquellas materias que no son asimilables y que los transeúntes van extendiendo a su paso, lo que da lugar a que parezca aquello un muladar, pudiendo corregirse empleando uno de los barrenderos públicos para que preste sus servicios en dichas horas.

Estoy seguro que el Sr. Lucía atenderá este ruego y no tendremos que volver a insistir en ello.

A. N.

* *

Sería conveniente, Sr. Azuela, que cualquier tarde de las que no tenga mucho que hacer, se dé un paseo por el camino vecinal que conduce desde la Fábrica de Armas a la Venta de la Esquina y podrá ver que por diferentes sitios está cortado el camino por grandes canales que los huertanos abren para hacer correr el agua que les sirve de riego, con perjuicio de cuantos por allí transitan y más si éstos caminan en algún vehículo.

Casi me atrevo a afirmar que esto lo ignora el señor Azuela; pues si no, ya hubiera mandado poner el remedio como lo veremos en breve, ¿no es verdad?

Angel de Amor.

* *

Rogamos al señor Alcalde, que sus subordinados impidan que unos señores se pongan a tomar el fresco en la esquina que hacen la plaza del Corral de Don Diego y la bajada de la misma; pues es tal la fila de contertulios que allí se sitúan, que impiden circular libremente por aquella vía.

Varios vecinos.

* *

Sr. Alcalde: Volvemos a insistir; el Cristo de la Luz es una calle habitada.

¡Por Dios, no hay que ser tan descuidados con la higiene!

Mande a los barrenderos, que cargarán bien. Es el colmo.

P. R. L.

Suponemos enterados a nuestros lectores de las intoxicaciones de la leche.

¿Es raro, verdad?

Porque en el distrito de Bueno, que hasta la leche sea mala ¡es el colmo!!

LA SIEGA

Del estío.

Caminante: si al atravesar en esta época del año las llanuras castellanas abrasadas por el sol de justicia, encuentras alguna cuadrilla de segadores, detén un momento tu caminar fatigoso y contempla su trabajo.

Los verás, cual mayores víctimas del divino decreto, ganando el pan con el sudor en sus frentes, marchando encorvados al compás del roce de las

hoces con las mieses que va cayendo y es regada con las gotas de sudor que se desprende de los rostros de aquéllos. Los verás suspender algún instante la penosa labor y levantar su cuerpo para recibir con más libertad el aire puro que reacciona sus pulmones caldeados; y al mirar al cielo azul en ese instante, acaso quieran descubrir sus imaginaciones infelices y sencillas, escrita en la celeste envoltura una sanción nueva que venga a mitigar tanta desigualdad humana: porque a la hora en que los pobres rústicos cansan sus miembros luchando en su trabajo con la fuerza abrasadora de los rayos solares, cuántos dichosos despreocupados en absoluto de los estragos de la miseria, charlan alegremente al fresco bajo el toldo que cubre la terraza de algún casino sobre frivolidades más o menos inútiles, si no les pasa el tiempo en la mesa de juego conquistando la ruina de su familia. Los verás, en fin, como no bien han empezado a experimentar el agradable frescor que ansían sus pechos, cuando la voz imperiosa del capataz o mayoral les ordena volver sus fuerzas sobre la tierra tan fecunda y hermosa para el rico como ingrata para el pobre.

Y es lo más lamentable, el poco aprecio que suele hacerse de la penosa obra de esos infelices, casi nadie la reconoce importancia y tiénesela como puro mecanicismo. Cual si en los que la desempeñan no viéramos al tipo de hombres que viven cruzando la vida sobre espinas y abrojos.

Pues si no nos es dado cambiar como en la magia en la rapidez de un segundo el cuadro deplorable de ciertas realidades por otros más consolador, dediquemos en esta época un recuerdo simpático a aquellos mártires del trabajo que de nuestros campos extraen los cereales y leguminosas base, de la alimentación; aprovechemos el fondo poético de sus labores para elogiarlos como el gran poeta griego; llamémosles héroes.

Timoteo.

En las Hermanitas de los Pobres.

Hermoso espectáculo ha sido el presenciado el sábado último en el asilo de las Hermanitas de los Pobres, de fe y entusiasmo

cristiano.

Una señora largos años enferma, ha hecho construir un simulacro de la gruta de Lourdes en dicho establecimiento benéfico y ha mandado traer una preciosa imagen, la cual, después de bendecida por el Ilustrísimo Sr. Obispo, ha sido colocada en la gruta.

Después de la bendición, un niño de seis años llamado Luisito Rodríguez, hijo de tan piadosa señora, dirigió a la Santísima Virgen, sentidos versos pidiendo la salud para su madre. Lágrimas produjo esta tierna oración.

Después de la reserva, se llevó procesionalmente la imagen a la gruta y una vez colocada en ella, se cantó una de las Salves del maestro Eslava, acompañada por la orquesta que dirige el Sr. Alcubilla.

Terminada ésta, el Sr. D. Ramón Molina pronunció un elocuente discurso lleno de tiernos afectos, con tal inspiración, que sus últimas palabras fueron acogidas con verdadero entusiasmo.

A continuación, las niñas María Leyva, María M. Ugarte y Pilar y Teresa Patiño, vestidas de blanco y con coronas de flores, recitaron admirablemente versos dedicados a la Santísima Virgen, terminando de este modo tan entusiasta fiesta.

Debemos justamente elogiar, después de a tan virtuosa señora, a la Superiora y Comunidad de dicho asilo, a la Sra. D.^a Fernanda de Borja de Infantes y a la Srta. Pilar Gorostegui, que con tan delicado gusto han pintado el precioso estandarte que se exhibía en la procesión. Tampoco hemos de olvidar a D. José de Castro, que tan generosamente mandó instalar la luz que tanto adornaba el altar y la gruta.

Nuestra enhorabuena a todos.

Anal.

Notas municipales.

Sesión del 10 de Julio.

Fué presidida por el Alcalde con la asistencia de los Concejales Sres. Ortiz, Muro, Villarreal, Medina, Cano, Rodríguez, Peláez, Bueno y Moraleda.

Aprobada que fué el acta de la anterior sesión, se puso a discusión si procedía o no renovar el contrato por seis años y en las mismas condiciones que el anterior de instalación de cajones de baratijas durante las ferias en el Paseo de Merchán.

Los Sres. Cano y Medina, en largo debate en que ambos se extienden en consideraciones referentes a la necesidad de celebrar la feria en Agosto y no en otra fecha, abogan porque en tiempo más o menos largo, desaparezca la costumbre de instalar dichos cajones en el referido paseo y se coloquen en otro lugar, siempre que sean construídos más artísticamente, siendo por varias causas imposible emprender la reforma este año, se acordó autorizar a la presidencia prorrogara el contrato por un año, para que en ese tiempo se estudiara la manera mejor de resolver el asunto.

A continuación les fué concedida licencia por un mes, para fuera de la capital a los Sres. Azuela y Secretario de la Corporación.

El Sr. Rodríguez Urosas, en nombre de la Prensa, solicitó del Ayuntamiento su apoyo material, consistente en 50 pesetas para subvenir a los gastos que ocasione la velada que dicha Prensa organiza, para conmemorar la Batalla de las Navas de Tolosa y que asista una Comisión del Concejo a dicho acto.

Los Sres. Cano y Muro, se muestran conformes con lo solicitado y piden no solo se conceda dicha subvención, sino que el Ayuntamiento asista a la velada bajo mazas.

La Presidencia expuso la imposibilidad de asistir la Corporación bajo mazas por ser la época de licencias y que con dicho motivo resultaría ridículo la asistencia con un número reducido de Concejales.

Declarada urgente la proposición, se acordó conceder las 50 pesetas del capítulo de imprevistos.

La Presidencia da cuenta de haber recibido una invitación del Alcalde de la Carolina, en que invita al Ayuntamiento a las fiestas que allí se han de celebrar con motivo del VII Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa.

Dada la precaria situación del Municipio, se acuerda dar la representación del mismo al Sr. Martos, ya que éste se ha de encontrar allí como particular.

El Sr. Alcalde, contesta a la pregunta que en sesión anterior le hiciera el Sr. Muro, sobre cobro de derechos de desinfección, que dice son gratuitos.

El Sr. Muro agradece se haya tomado en consideración su pregunta y propone que, para evitar en lo sucesivo errores, se haga un reglamento para el La-

boratorio municipal, como lo tienen los demás organismos municipales.

La Presidencia dice que no existe dicho reglamento, pues sin duda debe haberse extraviado debido al cambio continuado de Archiveros que ha tenido en poco tiempo el Archivo municipal. Cree se conservará alguno en el Laboratorio y que lo expondrá a los Concejales para su estudio y ver la conveniencia de reformarlo o no.

Igualmente contesta la Presidencia al Sr. Cano, el ruego referente a la hoja de antecedentes penales de municipales y serenos, que hizo en la sesión anterior diciendo que no puede satisfacerle porque no ha recibido aún el oficio del Juzgado donde conste dichos extremos, pero que en cuanto lo reciba lo hará.

El Sr. Cano formula un ruego que consiste en que el Sr. Alcalde mande un oficio al Sr. Gobernador dándole cuenta de aquellos Concejales, que hayan faltado a tres sesiones para que sean suspensos en sus cargos.

La Presidencia promete hacerlo y se levanta la sesión a las diez y media.

Fray Clarines.

Sección problemática.

Un número infalible.

SOLUCIÓN

El número elegido se multiplica por 7; del producto se toma la mitad; el resultado se multiplica por 6; su producto se divide por 7; se halla el cuádruplo del cociente obtenido; de este se toma la sexta parte; y por último, se divide por el número pensado; se obtendrá siempre el número 2.

Ejemplo.—Sea el número 3489; se tendrá:

$$3489 \times 7 = 24423 \quad \gg \quad 24423 : 2 = 12211,5 \quad \gg \quad 12211,5 \times 6 = 73269 \quad \gg \quad 73269 : 7 = 10467 \quad \times \quad 4 = 41868 \quad \gg \quad 41868 : 6 = 6978 \quad \text{y} \quad 6978 : 3489 = 2.$$

Perálvez.

Noticias.

Desde primeros del mes pasado, quedaron suspendidas las conferencias que venían celebrando en la Cárcel, la «Juventud de acción social», hasta el próximo Octubre, pero no por esto los jóvenes que la componen, dejan de interesarse en su desarrollo.

Nos ruegan hagamos constar su gratitud, por la cooperación que han prestado a los referidos jóvenes, la Sra. Condesa de Bornos, el Sr. Conde de Cedillo y el Rector de la Universidad de El Escorial, los cuales han contribuido con donativos.

También hacemos público que durante los meses que estén en suspenso las conferencias, no se cobrará la cuota mensual a los socios.

Invitamos a todos nuestros suscriptores y lectores, a la velada literaria-musical, organizada por la Prensa, que celebraremos el próximo martes, a la nueve y media, en el Paraninfo del Instituto, de la cual nos ocupamos en la primera página.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D.^a Adela Rodríguez Villarrubia, herma-

na de nuestros queridísimos amigos D. Martín, D. Domingo y D. José.

Queda viudo una persona muy querida para nosotros, D. Ignacio Fernández Díaz, a quien enviamos nuestro sincero pésame y aconsejamos resignación en esta desgracia, que difícilmente ha de borrarse de su memoria por los excelentes dotes que en vida tuvo su fiel compañera.

Nuestro querido amigo D. Carlos Arredondo, ha aprobado los exámenes de ingreso en esta Academia.

Reciba, tanto él como su distinguida familia, nuestra cordial enhorabuena.

Igualmente ha aprobado el examen de ingreso en la citada Academia, con muy buena calificación, D. Miguel Lechuga Serrano, próximo pariente de nuestro compañero de Redacción Sr. Ortega Milián, a quien como al interesado, damos nuestra más cariñosa felicitación.

Por la Dirección general de Contribuciones, han sido nombrados Inspectores de la Contribución industrial en esta capital, los Oficiales de Hacienda D. Luis Garcés Marcilla y D. Federico Tejero Ruiz.

El lunes pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Marcos de esta ciudad, la bellísima señorita Máxima Carlos Esquivias con el Oficial de Carabineros D. Jesús Moral.

A los recién casados les damos nuestra más sincera felicitación.

En nuestro número pasado, en el artículo de nuestro compañero Sr. Alvarez Buznego, titulado «De Novés», padecimos un error involuntario, firmándolo con *El Corresponsal* por encima de su nombre, error que hoy subsanamos, pues nuestro querido compañero no es el Corresponsal de dicho pueblo, y si así constó; fué una equivocación.

Felicitamos sinceramente a nuestro buen amigo Ricardo G. Alegre y a toda su distinguida familia, por el brillantísimo éxito obtenido en los exámenes de la Academia de Infantería.

En atento B. L. M. nos recomienda nuestro distinguido amigo D. Elías de Montoya, la publicación de la Circular, publicada en el *Boletín Oficial* del día 5 del actual, en la que se convoca a elecciones para constituir la Cámara de comercio de esta provincia.

Muy de veras nos lamentamos de no poder complacerle, por impedirlo el gran exceso de original que tenemos.

Agradecemos a D.^a Soledad Gómez, Maestra de la Escuela Nacional del primer distrito, la invitación que nos hace para el acto de repartir las libretas del Instituto Nacional de Previsión y Protección a la Infancia, que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, al cual tendremos un gran placer en asistir.

Felicitamos muy de corazón a nuestro particular amigo D. Gregorio Ledesma, por el reciente nombramiento de Comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica.

CANOSA HERMANOS

Nueva casa de
alquiler de bicicletas.

13-ARRABAL-13

Se hacen reparaciones de bicicletas
á precios módicos.

Visítad en Madrid la

Casa L. Díez Gallo

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS y TÉS, y un gran surtido en BOMBONES, CARAMELOS, NAPOLITANAS, etc.

Casa Central: Costanilla de los Ángeles, núm. 15.
Fábrica de Chocolates «El Molino».

CONFITERIA

HIJO DE PEREZ HERNANDEZ

Cendillas, 3.—Teléfono, 5

TOLEDO

VACUNA SUIZA

Institut, Vaccinogene, Suisse
Lausanne.

DEPÓSITO EN TOLEDO

Farmacia de Santos

PLATA, 23

"LA HORMIGA" FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL

AGAPITO MORENO

Esperanza, núm. 3.- MADRID

Especialidad en bolsas finas para café y te.

Imprenta y Litografía.

La primera Casa
en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo
de legítima fama universal,

Confitería de Francisco Martínez.-Santo Tomé, 17, teléf. 77

Una de las especialidades de esta Casa son los albaricques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

Billares Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

GREGORIO ALCALDE

Sastre

Hombre de Palo, 8.- Toledo.



Angel Cantos. * SASTRE

Premiado con Medalla de Oro.

Zocodover, 33 y 34.-Toledo.-Teléf. 325.

Proveedor
de la
Real Casa.

Uniformes civiles y militares.—Togas, libreas, amazonas, trajes talaes, de paisano y niño.

RELOJERÍA * OPTICA

ELECTRICIDAD

Eduardo Alvarez

CASA FUNDADA EN 1820

Comercio, 23 y 25.-Toledo.

FÉLIX RIESCO

EL CISNE

Fábrica de impermeables ingleses.
En relación con las principales Sastrerías
de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

Plaza del Progreso, 3, pral.

M A D R I D

"LA INTIMIDAD". - FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa.—TOLEDO

Condiciones de venta.

1.^a El precio del hielo es el de 0,12 pesetas el kilogramo en la Fábrica, ó puesto en la Estación del ferrocarril, y en la Central de Madrid-Cáceres-Portugal.

2.^a Los envases serán de cuenta del comprador y caso de no remitir éstos al hacer el pedido, la Fábrica se compromete á proporcionar seras de una capacidad aproximada de 60 kilos, cargando 2 pesetas por cada una.

3.^a No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe ó se faciliten referencias á satisfacción.

4.^a La cantidad que se sirva para fuera de esta población no será menor de un bloque, cuyo peso oscila sobre 20 kilos, y en los pedidos menores de 50 kilos que hayan de facturarse, se cargarán 0,25 pesetas en concepto de arrastre.

Todo hielo se fabrica con agua potable.

Depósito al por menor: En la Ferretería de Sucesor de Porres, en Zocodover. Precio: 0,25 pesetas kilo, y 0,15 pesetas medio kilo.

Notas. Cuando no se indique la hora ó tren en que se haya de verificar la facturación, se procurará hacerlo en los trenes más convenientes para que la mercancía no sufra deterioro.

En la línea de Madrid-Cáceres-Portugal sólo puede facturarse para al coche que sale á las ocho de la noche.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Zocodover, 51

Á CARGO DEL

Dr. Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.
Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Centro de Periódicos, Papelería y Objetos
de Escritorio

RAMÓN GARRIDO

ZOCODOVER, NÚM. 44

Gran surtido en postales.

Zapatería

DE

Enrique R. de Oro y Morana.

COMERCIO, 54.-TOLEDO

ULTRAMARINOS FINOS

- DE -

DIONISIO ROJAS

Solarejo, 1.-Toledo.

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS

COMPANÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18

MADRID

Grandes Fábricas movidas á vapor en Pinto.

NUEVA BODEGA

Sucursal de la de Felipe Torres

DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa, á 3,50 pesetas arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Id. blanco de id., á 3,50 arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Añejo ajerezado, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Vino generoso lágrima, 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Mistela superior, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 id.

Esta Casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9.

(Junto á la Posada Nueva) Teléfono 242.

Éxito Grandioso de la Enseñanza Técnica.

¡1.500 ALUMNOS!

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos, é Ingenieros Mecánicos-Electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 11.111.

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extes prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes, dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero y Comandante de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

Nota. Esta Escuela no tiene nada que ver con la que recientemente anuncia el Sr. Cervera.

Nuevo Hotel Restaurant

‘GRANULLAQUE’

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres. Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.—Confort moderno.

Servicio esmerado y económico.